



# Doctrina Social de la Iglesia

PEREGRINOS DE SAN MIGUEL ARCÁNGEL  
INSTITUTO LOUIS EVEN



## Juan Bautista Montini, papa

El cónclave que siguió a la muerte de Juan XXIII eligió como sucesor al cardenal Juan Bautista Montini, el 21 de junio de 1963, quien tomó el nombre de Pablo VI. Uno de sus primeros actos de gobierno fue la decisión de continuar el concilio ecuménico Vaticano II, y lo convocó para iniciar la segunda sesión, el 29 de septiembre de 1963.

Su liderazgo espiritual y pastoral fue decisivo para el éxito del concilio ecuménico y un gran inspirador de la Constitución pastoral *Gaudium et spes*, que ya se ha estudiado.

### 4.1 La encíclica "*Ecclesiam suam*"

No es propiamente hablando una encíclica social pero, al igual que Juan XXIII, la dirige, también, a todos los hombres de buena voluntad. De forma prudente y sabia dice en la encíclica, en varias ocasiones, que no pretende "*decir cosas nuevas ni completas; para eso está el concilio ecuménico*"<sup>1</sup>, pero abre su corazón de pastor y comunica a la Iglesia entera, tres pensamientos que agitan su espíritu y que en el desarrollo de la encíclica los convierte en los tres ejes fundamentales del documento:

- 1. El primero es el convencimiento que este es un momento en que la Iglesia debe profundizar la conciencia de sí misma.**
- 2. En segundo lugar, el deber actual de la Iglesia de corregir los defectos de los propios miembros y de hacer tender a éstos a una mayor perfección.**
- 3. El tercer pensamiento brota de los dos anteriores. ¿Qué tipo de relaciones debe establecer hoy la Iglesia con el mundo que la rodea, donde ella vive y trabaja?**

La respuesta a esta tercera inquietud del Papa es importante porque indicará el escenario en donde se desarrolla la acción inspirada en la Doctrina Social de la Iglesia.

Pablo VI está convencido que "*la Iglesia debe entablar un diálogo con el mundo en el que tiene que vivir*"<sup>2</sup>. Por eso el concilio tiene una intención eminentemente pastoral, "*orientado totalmente a la inserción del mensaje cristiano en la corriente del pensamiento, de la palabra, de la cultura, de las costumbres, de la tendencia de la humanidad tal cual vive hoy y se mueve sobre la faz de la tierra ( ... ), el mundo necesita que nos acerquemos a él y le hablemos*"<sup>3</sup>. Estas frases preludian lo que el mismo Papa nos va a decir en la *Evangelii nuntiandi* en 1975, sobre cómo debe ser la evangelización inculturada<sup>4</sup>.

Para Pablo VI el instrumento privilegiado de acercamiento al mundo contemporáneo es el diálogo, que se fundamenta en la "*relación, ofrecida e instaurada con nosotros por Dios Padre, mediante Cristo en*

---

<sup>1</sup> *Ecclesiam suam*, 6.

<sup>2</sup> *Ibid.*, 60.

<sup>3</sup> *Ibid.*, 62.

<sup>4</sup> Cf. *Evangelii nuntiandi* 20.



*el Espíritu Santo, para comprender qué relación debemos nosotros, esto es, la Iglesia, tratar de establecer y promover con la humanidad.»<sup>5</sup>.*

Pablo VI, al describir así la *nueva relación* de la Iglesia con el mundo contemporáneo, está sugiriendo la metodología que debe seguir la Doctrina Social de la Iglesia para ser faro potente e iluminar las realidades temporales, y propiciar los cambios necesarios para hacer de la tierra digna morada para el desarrollo y perfección del ser humano.

Vale la pena leer atentamente el siguiente texto de la encíclica, aunque un poco extenso, para comprender la actitud fundamental que debe cultivar la Iglesia en el cumplimiento de su misión salvífica, para ayudar a construir una sociedad más justa y humana:

*“Desde fuera no se salva al mundo. Como el Verbo de Dios que se ha hecho hombre, hace falta hasta cierto punto hacerse una misma cosa con las formas de vida de aquellos a quienes se quiere llevar el mensaje de Cristo; hace falta compartir —sin que medie distancia de privilegios o diafragma de lenguaje incomprensible— las costumbres comunes, con tal que sean humanas y honestas, sobre todo las de los más pequeños, si queremos ser escuchados y comprendidos. Hace falta, aun antes de hablar, escuchar la voz, más aún, el corazón del hombre, comprenderlo y respetarlo en la medida de lo posible y, donde lo merezca, secundarlo. Hace falta hacerse hermanos de los hombres en el mismo hecho con el que queremos ser sus pastores, padres y maestros. El clima del diálogo es la amistad. Más todavía, el servicio. Hemos de recordar todo esto y esforzarnos por practicarlo según el ejemplo y el precepto que Cristo nos dejó. (cf Jn 13, 14-17)»<sup>6</sup>.*

#### **4.1.1 La encíclica "Populorum progressio "**

Los Papas nos tenían acostumbrados a justificar sus encíclicas sociales conmemorando ciertos aniversarios de la *Rerum novarum*. La *Populorum progressio*, por el contrario, se publica como una aplicación del concilio Vaticano II. Por tanto, esta encíclica está en estrecha continuidad con la *Gaudium et spes*.

El tema central del documento es el desarrollo de los pueblos, sobre, todo de aquellos que cuentan con menos oportunidades para salir adelante. Por eso, *"apenas terminado el concilio Vaticano II, una renovada toma de conciencia de las exigencias del mensaje evangélico obliga a la Iglesia a ponerse al servicio de los hombres para ayudarles a captar todas las dimensiones de este grave problema y convencerles de la urgencia de una acción solidaria en este cambio decisivo de la historia de la humanidad»<sup>7</sup>.*

El Papa considera como muy grave la situación de los pueblos hambrientos, que interpelan dramáticamente a los sistemas económicos y financieros y a los pueblos opulentos cómplices, que mantienen el control sobre las naciones y que han derrochado recursos y dinero irresponsablemente.

***La encíclica está estructurada sobre dos ejes fundamentales:*** El desarrollo integral del hombre y el desarrollo solidario de la humanidad. Este segundo no puede darse sin el primero.

---

<sup>5</sup> Ecclesiam suam, 29.

<sup>6</sup> Cf. Ibíd., 33.

<sup>7</sup> Populorum progressio, 1.



El Papa aboga, pues, en primera instancia para que la humanidad goce de más medios de subsistencia y bienestar, pero para fomentar el desarrollo del ser humano en cuanto a ser más persona. Es evidente que el desequilibrio entre las naciones crece: *"La economía moderna, dejada a sí misma, su mecanismo conduce el mundo hacia una agravación y no a una atenuación, en la disparidad de los niveles de vida: los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento, mientras que los pobres se desarrollan lentamente. El desequilibrio crece: unos producen con exceso géneros alimenticios que faltan cruelmente a otros."*<sup>8</sup>.

Por otro lado, en sintonía con el pensamiento de Juan XXIII, vuelve Pablo VI a insistir en las dimensiones mundiales que han adquirido los conflictos sociales: *"A esto se añade el escándalo de las disparidades hirientes, no solamente en el goce de los bienes, sino todavía más en el ejercicio del poder (...) la población, pobre y dispersa, está «privada de casi todas las posibilidades de iniciativas personales y de responsabilidad, y aun muchas veces incluso, viviendo en condiciones de vida y de trabajo, indignas de la persona humana»"*<sup>9</sup>.

**¿Qué piensa la Iglesia del desarrollo?**, es la pregunta clave que se hace el Papa. En primer lugar, ofrece una visión cristiana del desarrollo cuando afirma que éste *"no se reduce al simple crecimiento económico. Por ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre. Con gran exactitud ha subrayado un eminente experto: «Nosotros no aceptamos la separación de la economía de lo humano, el desarrollo de las civilizaciones en que está inscrito. Lo que cuenta para nosotros es el hombre, cada hombre, cada agrupación de hombres, hasta la humanidad entera»"*<sup>10</sup>.

El Papa insiste en que todos los seres humanos, sin excepción, están llamados a un desarrollo pleno. Pero este crecimiento, tanto individual como comunitario, *"se vería comprometido si se alterase la verdadera escala de valores"*<sup>11</sup>. No nos llevemos a engaño. Si el deseo de lo necesario es legítimo y el trabajar para tenerlo es un deber, no podemos caer en la trampa de la codicia: *"La avaricia de las personas, de las familias y de las naciones puede apoderarse lo mismo de los más desprovistos que de los más ricos, y suscitar en los unos y en los otros un materialismo sofocante"*<sup>12</sup>.

Para los países que quieren ofrecer a los ciudadanos condiciones de vidas dignas y humanas, es importante no sólo formar técnicos y especialistas en desarrollo económico, sino, sobre todo, fomentar el que haya *"pensadores de reflexión profunda que busquen un humanismo nuevo"*<sup>13</sup>, que permita al hombre de hoy descubrir valores superiores. En esto se basa la extraordinaria definición que el Papa da de desarrollo: *"es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas"*<sup>14</sup>.

**Las condiciones menos humanas son:** Las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Las estructuras opresoras que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. **Las condiciones más humanas son:** el remontarse de la miseria a la

---

<sup>8</sup> Ibid., 8.

<sup>9</sup> Ibid., 9.

<sup>10</sup> Ibid., 14.

<sup>11</sup> Ibid., 18.

<sup>12</sup> Ibid., 18.

<sup>13</sup> Ibid., 20.

<sup>14</sup> Ibid., 29.



posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura, el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza (cf. Mt 5, 3), la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad de la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida de Dios vivo, Padre de todos los hombres."<sup>15</sup>.

### 1. Por un desarrollo integral del hombre:

Ante este panorama el Papa plantea la acción que se debe emprender en un enfoque en eminentemente práctico. El Papa es claro y audaz:

*«Entiéndasenos bien: la situación presente tiene que afrontarse valerosamente, y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes. Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo los que por su educación, su situación y su poder tienen grandes posibilidades de acción»<sup>16</sup>.*

La propuesta la hace el Papa en cuatro áreas, así:

**a)** En la mayoría de los pueblos subdesarrollados se impone una Reforma Agraria cuya última razón de ser se basa en "*que la creación entera es para el hombre (...) Dios ha destinado la tierra y todo lo que en ella se contiene para uso de todos los hombres y de todos los pueblos*"<sup>17</sup>. Esta doctrina no es nueva; ya estaba expresada en *Rerum novarum*. El Papa quiere llamar la atención sobre un problema grave en muchos países subdesarrollados: la desigual distribución de la tierra. Se plantea, incluso, el hecho de la expropiación:

*«El bien común exige, pues, algunas veces la expropiación si, por el hecho de su extensión, de su explotación deficiente o nula, de la miseria que de ello resulta a la población, del daño considerable producido a los intereses del país, algunas posesiones sirven de obstáculo a la prosperidad colectiva»<sup>18</sup>.*

**b)** La industrialización es, según el Papa, necesaria para que la economía crezca y para el progreso de los pueblos. Pablo VI anota que este fenómeno industrial fue acompañado desde el principio por el capitalismo liberal que "*ha sido la causa de muchos sufrimientos, injusticias y luchas fratricidas, cuyos efectos duran todavía*"<sup>19</sup>. Por tanto, estos males no se le pueden achacar a la industrialización en sí misma, sino "*al nefasto sistema que la acompaña*". El sistema financiero. Sistema que el Papa identifica a través de cuatro características:

---

<sup>15</sup> Cf. *Ibíd.*, 21.

<sup>16</sup> *Ibíd.*, 32.

<sup>17</sup> *Ibíd.*, 22.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, 24.

<sup>19</sup> *Ibíd.*, 26.



- *"El lucro como motor esencial de progreso económico;*
- *la concurrencia, como ley suprema de la economía;*
- *la propiedad privada de los medios de producción como un derecho absoluto, sin límites ni obligaciones sociales correspondientes"*
- *este liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura, justamente fue denunciado por Pío XI como generador de «el imperialismo internacional del dinero»<sup>20</sup>.*

Ante estos elementos del desarrollo, el Papa advierte que la labor que se debe realizar se lleve a cabo de manera armoniosa y equilibrada: *"Una reforma agraria improvisada puede frustrar su finalidad. Una industrialización brusca puede dislocar las estructuras, que todavía son necesarias, y engendrar miserias sociales, que serían un retroceso para la humanidad"*<sup>21</sup>.

Sin embargo, urge a los responsables de las naciones para que sean decididos en la implementación de las soluciones para obtener el desarrollo de los países pobres: *"Hay que darse prisa. Muchos hombres sufren y aumenta la distancia que separa el progreso de los unos, del estancamiento y aun retroceso de los otros"*<sup>22</sup>.

Pero advierte sobre el peligro de caer en la tentación de la violencia como estrategia de solución de las escandalosas desigualdades existentes: *"Como es sabido, la insurrección revolucionaria engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor"*<sup>23</sup>, *El Papa sólo admite una excepción: "El caso de tiranía evidente y prolongada que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y dañase peligrosamente el bien común del país"*<sup>24</sup>,

c) En esta urgente tarea el Papa le asigna una seria responsabilidad a los poderes públicos, porque la sola iniciativa individual y el simple juego de la competencia no son suficientes:

*"Toca a los poderes públicos escoger y ver el modo de imponer los objetivos que hay que proponerse, las metas que hay que fijar, los medios para llegar a ellas, estimulando al mismo tiempo todas las fuerzas agrupadas en esta acción común"*<sup>25</sup>.

Los poderes públicos deberán cuidar y nunca olvidar en su planificación y en el desarrollo de sus programas que éstos *"no tienen otra razón de ser que el servicio de la persona (...). No basta aumentar la riqueza común para que sea repartida equitativamente. No basta promover la técnica para que la tierra sea humanamente mas habitable (...). Economía y técnica no tienen sentido si no es por el hombre, a quien deben servir"*<sup>26</sup>.

---

<sup>20</sup> *Ibíd.*, 26. (Citado después del documento de Puebla, 542).

<sup>21</sup> *Ibíd.*, 29.

<sup>22</sup> *Ibíd.*, 29.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, 31.

<sup>24</sup> *Ibíd.*, 29.

<sup>25</sup> *Ibíd.*, 33.

<sup>26</sup> *Ibíd.*, 34.



Para que el hombre tenga la primacía en todo es preciso brindarle la oportunidad de la educación básica que, según el Papa, "es el primer objetivo de un plan de desarrollo (...); el hambre de instrucción no es menos deprimente que el hambre de alimentos, un analfabeto es un espíritu subalimentado"<sup>27</sup>.

Pablo VI, en relación al crecimiento de la población manifiesta que "*muchas veces un crecimiento demográfico acelerado añade sus dificultades a los problemas del desarrollo; el volumen de la población crece con más rapidez que los recursos disponibles y nos encontramos aparentemente encerrados en un callejón sin salida. Es, pues, grande la tentación de frenar el crecimiento demográfico con medidas radicales. Hay que respetar las exigencias de la ley moral y la justa libertad de los esposos. Sin derecho inalienable al matrimonio y a la procreación no hay dignidad humana.*"<sup>28</sup>.

**d)** Por último, es necesario fomentar el aprecio por la riqueza espiritual de los pueblos. Los valores humanos que contienen las diversas expresiones culturales artísticas, intelectuales, religiosas - de un pueblo no se pueden sacrificar en aras del desarrollo: "*Un pueblo que lo permitiera perdería con ello lo mejor de sí mismo y sacrificaría, para vivir, sus razones de vivir*"<sup>29</sup>.

Los pueblos subdesarrollados, acosados por su situación de miseria y de exclusión, sufren la tentación materialista que les viene de los pueblos ricos. Éstos presentan modelos de vida que se organizan alrededor de la prosperidad material. La sabiduría consistirá, para los pueblos pobres, en saber escoger, discernir y eliminar los falsos bienes, y apoyarse en aquellos bienes que los ayuden realmente a superarse.

## 2. *Hacia el desarrollo solidario de la humanidad:*

Desde el comienzo de la encíclica Pablo VI ha mostrado, siguiendo en esto lo dicho por Juan XXIII, como "*los conflictos sociales se han ampliado hasta tomar las dimensiones del mundo*"<sup>30</sup>. Como inicio de esta segunda parte, nos afirma que "*el desarrollo integral del hombre no puede darse sin el desarrollo solidario de la humanidad*"<sup>31</sup>.

Se apela, pues, a la actitud de justicia y caridad acompañada de solidaridad entre las naciones. En otras palabras: que los más poderosos ayuden a los más débiles. Más aún, se plantea el problema como un "deber" de solidaridad: "*La cuestión es grave, ya que el porvenir de la civilización mundial depende de ello*"<sup>32</sup>.

Este "deber" obliga, en primer lugar, a los más favorecidos, desde los tres puntos de vista siguientes:

**1.** "*Deber de solidaridad, en la ayuda que las naciones ricas deben aportar a los países en vía de desarrollo.*

**2.** "*Deber de justicia social, enderezando las relaciones comerciales defectuosas entre los pueblos fuertes y débiles.*

---

<sup>27</sup> *Ibíd.*, 35.

<sup>28</sup> *Cf. Ibíd.*, 37.

<sup>29</sup> *Ibíd.*, 40.

<sup>30</sup> *Ibíd.*, 9.

<sup>31</sup> *Ibíd.*, 43.

<sup>32</sup> *Ibíd.*, 44.



3. *Deber de caridad universal, por la promoción de un mundo más humano para todos, en donde todos tengan que dar y recibir*<sup>33</sup>.

Para reafirmar el imperativo de la solidaridad se cita al Vaticano II: *"Los pueblos ya desarrollados tienen la obligación gravísima de ayudar a los países en vías de desarrollo"*<sup>34</sup>. Pero Pablo VI argumenta más: *"Ante la creciente indignación de los países subdesarrollados, se debe considerar como normal el que un país desarrollado consagre una parte de su producción a satisfacer las necesidades de aquellos, igualmente normal que forme educadores, ingenieros, técnicos, sabios, que pongan su ciencia y su competencia al servicio de ellos"*<sup>35</sup>.

Si los países ricos no quieren entender esta posición o se hacen los sordos al gemido de los pobres, *"su prolongada avaricia no hará más que suscitar el juicio de Dios y la cólera de los Pobres, con imprevisibles consecuencias"*<sup>36</sup>.

Estas ayudas y esfuerzos no pueden reducirse a iniciativas aisladas y dispares. Para su mayor eficacia, deben obedecer a programas concertados fijando claramente los objetivos y determinando los medios a emplear. Pero todas estas acciones deben tener tal transparencia, en las ayudas financieras y en la asistencia técnica, que eviten la sospecha de un nuevo colonialismo que se traduzca en injerencias en su política interna y en perturbaciones de su estructura social<sup>37</sup>.

El siguiente aspecto que el Papa aborda es el de la equidad en las relaciones comerciales. Si estas relaciones no se manejan con criterios de justicia, de nada valen las ayudas que por otros canales se ofrezcan, es como si *"una mano les quita lo que la otra les da"*. *«Los esfuerzos, realmente considerables, que se han hecho para ayudar en el plan financiero y técnico a los países en vías de desarrollo, serían ilusorios si sus resultados fuesen parcialmente anulados por el juego de las relaciones comerciales entre países ricos y países pobres»*<sup>38</sup>.

La anterior denuncia se complementa con esta otra: Las reglas que impone el liberalismo económico, cuando se aplican, a los intercambios comerciales entre países ricos y países pobres, no dan resultados equitativos porque a la postre se engendran dictaduras económicas. A la hora de la verdad, *"en el comercio entre economías desarrolladas y subdesarrolladas, las situaciones son demasiado dispares, y las libertades reales demasiado desiguales. La justicia social exige que el comercio internacional, para ser humano y moral, restablezca entre las partes al menos una cierta igualdad de oportunidades"*<sup>39</sup>.

Otras cuestiones que obstaculizan la construcción de un mundo solidario son las del nacionalismo mal entendido y el racismo. El nacionalismo lo que hace es aislar a los pueblos y privarlos de alcanzar mayores beneficios. El racismo, como discriminación que es, *"es pecado. Es fundamentalmente una*

---

<sup>33</sup> *Ibíd.*, 44.

<sup>34</sup> *Gaudium et spes*, 86.

<sup>35</sup> *Populorum progressio*, 48.

<sup>36</sup> *Ibíd.*, 49.

<sup>37</sup> *Cf. Ibíd.*, 54-55.

<sup>38</sup> *Ibíd.*, 56

<sup>39</sup> *Ibíd.*, 61.



*mentira, un concepto inventado deliberadamente para crear división en la humanidad*"<sup>40</sup> y va en contra de la dignidad humana.

A pesar de todos estos signos negativos, Pablo VI apuesta por un futuro mejor para la humanidad: *"El pasado ha sido marcado demasiado frecuentemente por relaciones de fuerza entre las naciones: venga ya el día en que las relaciones internacionales lleven el cuño del mutuo respeto y de la amistad, de la interdependencia en la colaboración y de la promoción común bajo la responsabilidad de cada uno"*<sup>41</sup>.

Por último, el Papa trata el deber de la caridad universal. Al mundo le hace falta una buena dosis de fraternidad entre los hombres y entre los pueblos. El diagnóstico de Pablo VI es: *"el mundo está enfermo"*<sup>42</sup>.

Para aliviar esta situación recomienda, entre otras cosas, el ejercicio de la hospitalidad, la atención a estudiantes que, para formarse, dejan su patria y cultura, la acogida a los trabajadores emigrantes, etc.; el Papa desea *"que los individuos, los grupos sociales y las naciones se den fraternalmente la mano; el fuerte, ayudando al débil a levantarse, poniendo en ello toda su competencia y su amor desinteresado"*<sup>43</sup>.

### 3. Dos últimas consideraciones:

#### **Pablo VI hace, al final dos últimas consideraciones:**

a) Acuña una frase que ha tenido mucho éxito, *"El desarrollo es el nuevo nombre de la paz"*:

*«Combatir la miseria y luchar contra la injusticia es promover, a la par que el mayor bienestar, el progreso humano y espiritual de todos, y, por consiguiente, el bien común de la humanidad. Lo paz no se reduce a una ausencia de guerra, fruto del equilibrio siempre precario de las fuerzas. Lo paz se construye día en la instauración de un orden querido por Dios, que comporta una justicia más perfecta entre los hombres»*<sup>44</sup>.

b) Hace un vigoroso llamado a los laicos católicos para que continúen su compromiso de renovación del orden temporal:

*«A los seglares les corresponde, con su libre iniciativa y sin esperar pasivamente consignas y directrices, penetrar de espíritu cristiano la mentalidad y las costumbres, las leyes y las estructuras de la comunidad en que viven. Los cambios son necesarios; los reformas profundas, indispensables: deben emplearse resueltamente en infundirles el espíritu evangélico»*<sup>45</sup>.

#### **4.1.2 La encíclica "Humanae vitae"**

<sup>40</sup> Intervención de la Santa Sede en la Conferencia Mundial sobre el racismo, Durban, Sudáfrica, 3 de septiembre de 2001. L'Osservatore Romano, n. 36, p. 8.

<sup>41</sup> Populorum progressio, 65.

<sup>42</sup> Ibíd., 66.

<sup>43</sup> Ibíd., 75.

<sup>44</sup> Ibíd., 76.

<sup>45</sup> Ibíd., 81.



La encíclica fue publicada el 25 de julio de 1968, y el tema central de la misma es sobre la regulación de la natalidad. Como es sabido, todo lo que tenga relación con la familia, célula primera y fundamental de la sociedad, se relaciona directamente con la Doctrina Social de la Iglesia.

Cuando estudiamos la "*Gaudium et spes*", vimos en la segunda parte "*algunos problemas más urgentes*", El primero que analizamos fue el de la "*Dignidad del matrimonio y de la familia*"<sup>46</sup>. Allí los Padres conciliares trataron el problema de la regulación de la natalidad en el número 51.

Su estudio se encomendó a la Comisión pro Estudio de Población, Familia y Natalidad, establecida por Juan XXIII en 1963, para que "*cuando ésta acabe su tarea, el Sumo Pontífice dé su juicio*". Estos estudios se llevaron a cabo en los años 1966 y 1967. Había mucha expectativa en toda la Iglesia sobre sus conclusiones. Ante la complejidad del asunto y su trascendencia, el Papa tornó su tiempo para reflexionar, orar, no sin tensiones y angustias, y madurar su decisión.

La doctrina expresada en la encíclica, como era de esperarse, no fue bien recibida en algunos ambientes eclesiales; fue, incluso directamente criticada en ambientes adversos al Vaticano, como no acorde con los signos de los tiempos. Con todo, recibió el respaldo respetuoso de casi todos los episcopados y de muchos sectores de laicos comprometidos.

Adelantándose a las críticas el mismo Papa se expresó así:

*« Se puede prever que estas enseñanzas no serán quizá fácilmente aceptada por todos: son demasiadas las voces --ampliadas por los modernos medios de propaganda-- que están en contraste con la de la Iglesia. A decir verdad, esta no se maravilla de ser, a semejanza de su divino Fundador, "signo de contradicción" <sup>47</sup> pero no deja por esto de proclamar con humilde firmeza toda la ley moral, natural y evangélica. La Iglesia no ha sido la autora de estas, ni puede por tanto ser su árbitro, sino solamente su depositaria e intérprete, sin poder jamás declarar lícito lo que no lo es por su íntima e inmutable oposición al verdadero bien del hombre.»<sup>48</sup>,*

Pocos días más tarde el Papa se encontraba en Bogotá, inaugurando la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. En su discurso dijo: "*Hemos tenido que decir una buena palabra, aunque grave, en defensa de la honestidad del amor y de la dignidad de la familia con nuestra reciente encíclica. La gran mayoría de la Iglesia la ha recibido favorablemente con obediencia confiada, aun comprendiendo que la norma por Nos reafirmada comporta un fuerte sentido moral y un valiente espíritu de sacrificio*".

El Papa fundamenta su decisión a "*a la luz de una visión integral del hombre y de su vocación, no sólo natural y terrena, sino también sobrenatural y eterna*"<sup>49</sup>. Completa su exposición hablando de la naturaleza y características del amor conyugal y de la paternidad responsable.

Respecto a lo primero dice que "*los esposos, mediante su recíproca donación personal, propia y exclusiva de ellos, tienden a la comunión de sus seres en orden a un mutuo perfeccionamiento personal,*

---

<sup>46</sup> Cf. *Gaudium et spes*, 47-53.

<sup>47</sup> Cf. Lc 2, 34.

<sup>48</sup> *Humanae vitae*, 18.

<sup>49</sup> *Ibid.*, 7.



para colaborar con Dios en la generación y en la educación de nuevas vidas"<sup>50</sup>. Añade que este amor mutuo que se profesan los esposos debe ser plenamente humano, total, fiel, exclusivo y fecundo.<sup>51</sup>

En cuanto a la paternidad responsable afirma que ésta *“comporta sobre todo una vinculación más profunda con el orden moral objetivo, establecido por Dios, cuyo fiel intérprete es la recta conciencia. El ejercicio responsable de la paternidad exige, por tanto, que los cónyuges reconozcan plenamente sus propios deberes para con Dios, para consigo mismo, para con la familia y la sociedad, en una justa jerarquía de valores.*

*En la misión de transmitir la vida, los esposos no quedan por tanto libres para proceder arbitrariamente, como si ellos pudiesen determinar de manera completamente autónoma los caminos lícitos a seguir, sino que deben conformar su conducta a la intención creadora de Dios, manifestada en la misma naturaleza del matrimonio y de sus actos y constantemente enseñada por la Iglesia”<sup>52</sup>.*

¿Cuál es, en esencia, el juicio del Papa sobre la regulación de la natalidad? Considera lícito el *“uso de los medios terapéuticos verdaderamente necesarios para curar enfermedades del organismo, a pesar que se siguiese un impedimento aun previsto para la procreación, con tal que ese impedimento no sea, por cualquier motivo directamente querido”*. Igualmente es lícito el recurso a los períodos infecundos. Por el contrario, considera ilícitos *“la interrupción directa del proceso generador ya iniciado, y sobre todo el aborto directamente querido y procurado, aunque sea por razones terapéuticas”<sup>53</sup>.*

Hay que excluir igualmente, *“como el Magisterio de la Iglesia ha declarado muchas veces, la esterilización directa, perpetua o temporal, tanto del hombre como de la mujer; queda además excluida toda acción que, o en previsión del acto conyugal, o en su realización o en el desarrollo de sus consecuencias naturales, se proponga, como fin o como medio hacer imposible la procreación”<sup>54</sup>.*

También menciona las graves consecuencias de los métodos de regulación artificial de la natalidad *“Los hombres rectos podrán convencerse todavía de la consistencia de la doctrina de la Iglesia en este campo si reflexionan sobre las consecuencias de los métodos de la regulación artificial de la natalidad. Consideren, antes que nada, el camino fácil y amplio que se abriría a la infidelidad conyugal y a la degradación general de la moralidad. No se necesita mucha experiencia para conocer la debilidad humana y para comprender que los hombres, especialmente los jóvenes, tan vulnerables en este punto tienen necesidad de aliento para ser fieles a la ley moral y no se les debe ofrecer cualquier medio fácil para burlar su observancia.*

*Podría también temerse que el hombre, habituándose al uso de las prácticas anticonceptivas, acabase por perder el respeto a la mujer y, sin preocuparse más de su equilibrio físico y psicológico, llegase a considerarla como simple instrumento de goce egoístico y no como a compañera, respetada y amada.*

*Reflexiónese también sobre el arma peligrosa que de este modo se llegaría a poner en las manos de autoridades públicas despreocupadas de las exigencias morales. ¿Quién podría reprochar a un*

---

<sup>50</sup> *Ibíd.*, 8.

<sup>51</sup> *Cf. Ibíd.*, 9.

<sup>52</sup> *Ibíd.*, 10.

<sup>53</sup> *Ibíd.*, 14.

<sup>54</sup> *Ibíd.*, 14.



*gobierno el aplicar a la solución de los problemas de la colectividad lo que hubiera sido reconocido lícito a los cónyuges para la solución de un problema familiar? ¿Quién impediría a los gobernantes favorecer y hasta imponer a sus pueblos, si lo consideraran necesario, el método anticonceptivo que ellos juzgaren más eficaz? En tal modo los hombres, queriendo evitar las dificultades individuales, familiares o sociales que se encuentran en el cumplimiento de la ley divina, llegarían a dejar a merced de la intervención de las autoridades públicas el sector más personal y más reservado de la intimidad conyugal.*

*Por tanto, sino se quiere exponer al arbitrio de los hombres la misión de engendrar la vida, se deben reconocer necesariamente unos límites infranqueables a la posibilidad de dominio del hombre sobre su propio cuerpo y sus funciones; límites que a ningún hombre, privado o revestido de autoridad, es lícito quebrantar. Y tales límites no pueden ser determinados sino por el respeto debido a la integridad del organismo humano y de sus funciones.”<sup>55</sup>*

Al final Pablo VI hace una apremiante invitación a las autoridades, a los esposos cristianos, a los hombres de ciencia, a los médicos, sacerdotes y, por último, a los obispos para que salvaguarden la santidad del matrimonio de forma que sea vívido en toda su plenitud humana y cristiana.

### Lectura para la reflexión personal

**«Algunos años después del concilio, la Iglesia ofreció a la humanidad una nueva e importante reflexión en materia social con la encíclica *Populorum progresio* (1967) de Pablo VI. Se la puede considerar como una ampliación del capítulo sobre la vida económico-social de la *Gaudium et spes*, aunque introduciendo algunas novedades significativas.**

**En poco tiempo, en efecto había ido creciendo posteriormente la toma de conciencia de las diferencias que discriminaban y sometían a situaciones de injusticia y marginación a muchos países del Tercer Mundo. Ese problema se agravaba por circunstancias particulares, como el crecimiento del desequilibrio existente entre los países pobres y los ricos y el aumento demográfico del Tercer Mundo. En las regiones y en los pueblos más pobres y marginados, el análisis del subdesarrollo y de sus causas –principalmente de carácter financiero- provocó escándalo e hizo estallar la lucha contra la injusticia.**

**Lo que la Iglesia condena aquí no es el capitalismo como un sistema productor si no según las palabras de Pablo VI, “el sistema calamitoso que lo acompaña”, el sistema financiero. Y así manifestó: “Este liberalismo sin freno, que conduce a la dictadura, justamente fue denunciado por Pío XI como generador de «el imperialismo internacional del dinero». Nunca se condenarán lo suficiente semejantes abusos sino recordando solemnemente una vez más que la economía está al servicio del hombre. Pero si es verdadero que un cierto capitalismo ha sido la causa de muchos sufrimientos, de injusticias y luchas fratricidas, cuyos efectos duran todavía, sería injusto que se atribuyera a la industrialización misma los males que son debidos al nefasto sistema que la acompaña. Por el contrario, es justo reconocer la aportación irremplazable de la organización del trabajo y del progreso industrial a la obra del desarrollo.”<sup>56</sup>.**

<sup>55</sup> Humanan vitae, 17.

<sup>56</sup> Populorum progressio, 26.



**El sistema financiero no logra su papel, porque se ha desviado de su fin. El dinero debe ser un instrumento de servicio, pero aquellos que, apropiándose del control sobre su creación, han hecho de él, un instrumento de dominación.**

**Instituciones como el FMI (Fondo Monetario Internacional) y el Banco Mundial pretenden ayudar a países en dificultades financieras con sus préstamos, pero debido a los cargos de interés que éstos deben pagar, estos países terminan aún más pobres y subdesarrollados de lo que estaban antes de los préstamos. Por ejemplo: Durante el período de 1980 a 1990, los países latinoamericanos pagaron US \$418 billones de dólares en intereses de prestamos originales de US \$ 80 billones... y todavía deben el capital principal, aunque ya lo pagaron más de cinco veces. Y esta es la situación de la gran mayoría de países del mundo, no sólo de America Latina.**

**En este nuevo contexto histórico, en el que los conflictos sociales han adquirido dimensiones mundiales se proyecta la luz de la *Populorum progressio*, que ofrece ayuda para comprender todos los aspectos de un desarrollo integral del hombre y de un desarrollo solidario de la humanidad; dos temas éstos que han de considerarse como los ejes en torno a los cuales se estructura todo el entramado de la encíclica. Quiriendo convencer a los destinatarios de la urgencia de una acción solidaria, el Papa presenta el desarrollo como "el paso de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas", y señala sus características. Las situaciones menos humanas se dan cuando hay carencias materiales y morales, y estructuras opresivas. Las condiciones humanas requieren la posesión de lo necesario, la adquisición de conocimientos y cultura, el respeto a la dignidad de los otros, el reconocimiento de los valores supremos y de Dios y, en fin, la vida cristiana de fe, esperanza y caridad. El "paso" de las condiciones menos humanas a las más humanas que, según el Papa, no se limita a los aspectos puramente temporales, debe inspirar la reflexión teológica sobre la liberación de la injusticia y sobre los valores auténticos sin los cuales no es posible un verdadero desarrollo de la sociedad. La doctrina social encuentra aquí abierta la puerta para una profunda y renovada reflexión ética»<sup>57</sup>.**

**También hace un llamado a corregir el problema desde su raíz, a atacar las causas de la pobreza y reestablecer a cada ser humano sus derechos y dignidad de persona creada a imagen de Dios, teniendo derecho a un mínimo de los bienes de la tierra. Dándole a cada uno lo que le pertenece lo cuál es precisamente en lo que consiste la justicia: *“Más que nadie, el que está animado de una verdadera caridad es ingenioso para descubrir las causas de la miseria, para encontrar los medios de combatirla, para vencerla con intrepidez. El amigo de la paz, «proseguirá su camino irradiando alegría y derramando luz y gracia en el corazón de los hombres en toda la faz de la tierra, haciéndoles descubrir, por encima de todas las fronteras, el rostro de los hermanos, el rostro de los amigos»*<sup>58</sup>.**

**Y ¿cuál es la raíz de la causa de la pobreza?... la creación del dinero por los bancos, como una deuda. Sometiendo así a gobiernos, países, empresas, instituciones y a toda la humanidad. Así lo manifestó Pío XI: “Dominio ejercido de la manera más tiránica por aquellos que, teniendo en sus manos el dinero y dominando sobre él, se apoderan también de las finanzas y señorean sobre el crédito, y por esta razón administran, diríase, la sangre de que vive toda la economía y tienen en**

<sup>57</sup> Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes, 25. Congregación para la educación católica, Roma, 1988.

<sup>58</sup> Populorum progressio. 75.



**sus manos así como el alma de la misma, de tal modo que nadie puede ni aun respirar contra su voluntad”<sup>59</sup>.**

## **4.2. La II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano**

### **4.2.1 La inauguración de la Conferencia**

La II Conferencia del Episcopado Latinoamericano fue inaugurada por el papa Pablo VI en Bogotá el 24 de agosto de 1968. Los obispos delegados se trasladaron después a la ciudad de Medellín y allí sesionaron del 26 de agosto al 6 de septiembre. Por eso el documento que elaboraron al final de sus discusiones, y como resultado de ellas, se conoce con el nombre de "*Documento de Medellín*".

En su discurso inaugural el Papa, en un primer momento, urge a la Asamblea para que tome conciencia del momento histórico que está viviendo la Iglesia latinoamericana:

*«El porvenir reclama un esfuerzo, una audacia, un sacrificio que ponen en la Iglesia una ansia profunda. Estamos en un momento de reflexión total. Nos invade, como una ola desbordante, la inquietud característica de nuestro tiempo especialmente en estos países, proyectados hacia su desarrollo completo, y agitados por la conciencia de sus desequilibrios económicos, sociales, políticos y morales»<sup>60</sup>.*

A lo largo de su intervención motiva a los obispos latinoamericanos a ser audaces en sus enseñanzas sociales. Y afirma enfáticamente: "*Nuestro primer deber en este campo es afirmar los principios, observar y señalar las necesidades, declarar los valores primordiales, apoyar los programas sociales y técnicos verdaderamente útiles y marcados con el sello de la justicia, en su camino hacia un orden nuevo y hacia el bien común*"<sup>61</sup>.

### **4.2.2 El documento de Medellín**

La II Conferencia tuvo como elementos básicos de inspiración y de orientación:

- La riquísima experiencia y los documentos del concilio Vaticano II
- La encíclica "*Populorum progressio*".

El nuevo período de la vida de la Iglesia latinoamericana, que se inaugura con "Medellín", tiene como una de sus características esenciales una auténtica sensibilidad social frente a los graves problemas que afectan a la sociedad latinoamericana,

Por otro lado, la misma sociedad ha ingresado en una nueva era histórica que exige:

- "Claridad para VER,
- lucidez para DIAGNOSTICAR,

---

<sup>59</sup> Quadregesimo anno., 106.

<sup>60</sup> La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del concilio, Tomo II. Conclusiones, Celam, 1968. p. 16.

<sup>61</sup> Op. Cit. 25.



- solidaridad para ACTUAR"<sup>62</sup>

**Por eso los obispos, al final de sus deliberaciones, asumieron siete compromisos que se constituyeron como la base para los Proyectos de Acción Pastoral de la década de los 70. Son los siguientes:**

- *«Inspirar, alentar y urgir un nuevo orden de justicia, que incorpore a todos los hombres en la gestión de las propias comunidades;*
- *promover la constitución y las virtualidades de la familia, no sólo como comunidad humana sacramental, sino también como estructura intermedia en función del cambio social;*
- *dinamizar la educación, para acelerar lo capacitación de hombres maduros en sus responsabilidades de la hora presente;*
- *fomentar los organismos profesionales de los trabajadores, elementos decisivos de transformación socio- económica;*
- *alentar una nueva evangelización y catequesis intensivas que lleven a las elites y a las masas para lograr una fe lúcida y comprometida;*
- *renovar y crear nuevas estructuras en la Iglesia que institucionalicen el diálogo y canalicen la colaboración entre los obispos, sacerdotes, religiosos y laicos;*
- *colaborar con otras confesiones cristianas, y con todos los hombres de buena voluntad que estén empeñados en una paz auténtica, enraizada en la justicia y el amor»<sup>63</sup>.*

La Conferencia de Medellín fue un momento de excepcional clarividencia en la reflexión que hicieron los obispos de América Latina. Pero no se quedaron en la sola reflexión; urgieron a todo el Pueblo de Dios a la acción: "*Es el momento de inventar con imaginación creadora la acción que corresponde realizar, que habrá de ser llevada a término con la audacia del Espíritu y el equilibrio de Dios*"<sup>64</sup>.

**El documento de Medellín está compuesto por tres grandes secciones:**

- 1. Promoción humana.**
- 2. Evangelización y crecimiento de la fe.**
- 3. La Iglesia visible y sus estructuras.**

Presentamos brevemente lo relacionado con la Promoción Humana en sus apartados de justicia y de Paz:

**Justicia:**

---

<sup>62</sup> Op. Cit., Mensaje a los pueblos de América Latina, p. 32.

<sup>63</sup> Ibíd.

<sup>64</sup> Ibíd.



Sobre este tema los obispos piensan que los millones de hombres y mujeres latinoamericanos, que constituyen el sector campesino y obrero exigen un cambio que humanice y dignifique su trabajo. Igualmente debe quedar claro que *"la empresa, en una economía verdaderamente humana, no se identifica con los dueños del capital, porque es fundamentalmente comunidad de personas y unidad de trabajo"*.

También la organización sindical campesina y obrera *"deberá adquirir fuerza y presencia en la estructura intermedia profesional"*. Los obispos, además, juzgan que el cambio global de las estructuras latinoamericanas tienen como requisito la reforma política. Por eso, la autoridad pública tiene *"la misión de propiciar y fortalecer la creación de mecanismos de participación y de legítima representación de la población"*.

De igual modo se afirma que *"el proceso de industrialización es irreversible y necesario para preparar una independencia económica e integrarse en la moderna economía mundial ( ... ) respetando siempre los inalienables derechos de las personas y de las estructuras intermedias, como protagonistas de este proceso"*<sup>65</sup>.

### **Paz:**

Los obispos conceptúan que el subdesarrollo latinoamericano es *"una injusta situación promotora de tensiones que conspiran contra la paz"*. Estas tensiones se agrupan así:

- *Tensiones entre clases y colonialismo interno:*

Se manifiestan por diversas formas de marginalidad y por desigualdades excesivas entre clases sociales: pocos tienen mucho, mientras muchos tienen poco.

Lo anterior genera frustraciones peligrosas que crecen progresivamente. A esto se añade una insensibilidad lamentable de los sectores más favorecidos frente a la miseria de los sectores marginados.

Los sectores oprimidos cada día toman más conciencia de su situación lo que representa una bomba de tiempo que puede provocar consecuencias explosivas.

- *Tensiones internacionales y neocolonialismo externo:*

Se trata de las consecuencias que entraña para los países de América Latina su dependencia de un centro de poder económico, en torno al cual gravitan. De allí resulta que las naciones no son dueñas de sus bienes ni de sus decisiones económicas.

En el aspecto económico se presenta una distorsión creciente del comercio internacional: *"A causa de la depreciación relativa de los términos del intercambio, las materias primas valen cada vez menos con relación al costo de los productos manufacturados. Ello significa que los países productores de materias primas -sobre todo si se trata de monoprodutores- permanecen siempre pobres, mientras que los países industrializados se enriquecen cada vez más. Esta injusticia, denunciada claramente por la*

---

<sup>65</sup> Cf. Medellín, Justicia 10-16.



*"Populorum progressio " [56-61] malogra el eventual efecto positivo de las ayudas externas; constituye, además, una amenaza permanente para la paz, porque nuestros países perciben cómo una mano les quita lo que la otra les da."*<sup>66</sup>

*"Endeudamiento progresivo. No es raro verificar que, en el sistema de créditos internacionales, no se tienen en cuenta siempre las verdaderas necesidades y posibilidades de nuestros países. Corremos así el riesgo de abrumarnos de deudas cuya satisfacción absorbe la mayor parte de nuestras ganancias [PP54]"*<sup>67</sup>.

- *Tensiones entre los países de América Latina*

Las relaciones entre algunos países se ven, periódicamente, enturbiadas por cuestiones de origen histórico político. Esto dificulta el avance y desarrollo pleno del proceso de integración, que es una necesidad imperiosa en América Latina"<sup>68</sup>.

- *El problema de la violencia en América Latina*

Ante tanta injusticia no es de extrañar que nazca en América Latina "la tentación de la violencia". «la justicia es una condición ineludible para la paz (...) América Latina se encuentra, en muchas partes, en una situación de injusticia que puede llamarse de violencia institucionalizada cuando, por defecto de las estructuras de la empresa industrial y agrícola, de la economía nacional e internacional, de la vida cultural y política, "poblaciones enteras faltas de lo necesario, viven en una tal dependencia que les impide toda iniciativa y responsabilidad, lo mismo que toda posibilidad de promoción cultural y de participación en la vida social y política"<sup>69</sup>, violándose así derechos fundamentales. Tal situación exige transformaciones globales, audaces, urgentes y profundamente renovadoras. No debe, pues, extrañarnos que nazca en América Latina "la tentación de la violencia". No hay que abusar de la paciencia de un pueblo que soporta durante años una condición que difícilmente aceptarían quienes tienen una mayor conciencia de los derechos humanos.<sup>70</sup> Para sustentar su posición los obispos citan los discursos que Pablo VI pronunció en Bogotá y de los cuales ya hemos hecho mención.

Igualmente atentan contra la paz todos aquellos que no actúan a favor de la justicia, a descubrir las verdaderas causa de la miseria, pudiendo hacerlo con los medios de que disponen; *"permanecen pasivos por temor a los sacrificios y a los riesgos personales que implica toda acción audaz y verdaderamente eficaz. La justicia y, consiguientemente, la paz se conquistan por una acción dinámica de concientización y de organización de los sectores populares."*<sup>71</sup>.

En el documento los obispos se comprometen, entre otras acciones, a:

- despertar en los hombres y en los pueblos una viva conciencia de justicia;
- defender los derechos de los pobres y oprimidos;

---

<sup>66</sup> Cf. Medellín, Paz 9 a).

<sup>67</sup> Cf. Medellín, Paz 9 d).

<sup>68</sup> Cf. Medellín, Paz, 2-13

<sup>69</sup> Populorum progressio, 30.

<sup>70</sup> Medellín, Paz, 16.

<sup>71</sup> Ibíd., 18.



- denunciar enérgicamente los abusos y las injusticias;
- fomentar en colegios, seminarios y universidades la formación de un sano espíritu crítico de la situación social y de actitudes de servicio.

El "*Documento de Medellín*" ejerció una notable influencia en las acciones de los obispos y de los laicos comprometidos durante toda la década de los 70 y preparó a la Iglesia latinoamericana para dar un paso más adelante en el "*Documento de Puebla*".

### 3. La Iglesia ante el cambio

El objetivo principal de la XXV Asamblea Plenaria del Episcopado Colombiano (1969) que a pesar de estar dirigido al pueblo de Colombia, interpela a los demás países Latinoamericanos. Este objetivo fue el de proyectar sobre la realidad nacional toda la luz emanada del Vaticano II y de la Conferencia de Medellín. Los obispos afirman que la Iglesia no puede considerarse ajena al fenómeno del cambio reclamado por el mundo de hoy.

Del extenso documento sólo nos ocuparemos de su primera parte titulada "Promoción Humana" y analizaremos algunas ideas más directamente relacionadas con la situación social colombiana, y cómo la Iglesia "se hace presente en la sociedad, en sus personas y estructuras para orientar y promover el desarrollo integral del hombre de acuerdo con los principios evangélicos"<sup>72</sup>.

Los obispos enfocan la Promoción Humana en su doble aspecto, es decir, "*la del hombre en sí mismo, es decir, que sea más él mismo; y la social, o sea la elevación del nivel social para superar las barreras de clase*"<sup>73</sup>.

Lo primero que constata el episcopado es que "*el cambio es una ley de vida señalado por el mismo Creador(...); implica una concepción dinámica y no estática del orden social, que debe ser constantemente sometido a revisión para purificarlo de posibles desviaciones y adaptarlo a las legítimas exigencias del hombre*"<sup>74</sup>.

Por eso, estimular el cambio estructural es una necesidad de modo que "*se facilite el acceso de los marginados a los medios oportunos para realizarse como personas y para gozar de las condiciones culturales y económicas de un nivel más humano de vida dentro de una sociedad más justiciera*"<sup>75</sup>.

Las estrategias, entre otras, que señalan los obispos para lograr el cambio y el desarrollo integral son las siguientes:

- La educación fundamental es el primer paso para la promoción humana.
- Para promover a las masas marginadas hay que diversificar la labor en otros campos tales como la educación técnica.

---

<sup>72</sup> La Iglesia ante el cambio, 43.

<sup>73</sup> *Ibid.*, 79.

<sup>74</sup> *Ibid.*, 10.

<sup>75</sup> *Ibid.*, 80.



- La promoción humana no se puede hacer desde afuera sino que requiere la acción de líderes naturales, surgidos dentro del mismo grupo, que conocen los objetivos que hay que alcanzar y los medios para realizarlos.
- No es posible un desarrollo integral sino mediante la participación activa de las masas marginadas en su propia realización. Para ello, es menester la organización y autonomía de las organizaciones.
- La juventud como "una gran fuerza de presión" es factor decisivo en el actual proceso de cambio social.
- La familia como escuela primera del hombre es también la primera escuela de virtudes sociales que necesitan todas las demás sociedades. Es, igualmente, la educadora de la fe.

Las anteriores acciones y muchas otras más, se inscriben en la dinámica cristiana que quiere ser una fe encarnada que libere al hombre. Liberación que *"nace del amor comprometido y que tiene en Dios su fundamento. Liberación, en primer lugar, como superación de toda esclavitud, económica y política, psicológica y cultural, social y personal. Liberación, luego, como vocación a ser hombres nuevos, creadores de un mundo nuevo"*<sup>76</sup>.

---

<sup>76</sup> *Ibíd.*, 39.